

## HAMBRE, GUERRA Y PESTE: LA DIFÍCIL SUPERVIVENCIA DE VILAFRANCA EN LOS SIGLOS XIV Y XV

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

licenciado en Historia del Arte

Presidente de la Asociación de Amigos del MUVI



Brueghel el Viejo: *Triunfo de la Muerte*. Museo del Prado.

### MALOS TIEMPOS

Conservamos muy pocos datos sobre Villafranca de los Barros para los siglos XIV y XV. Abundan, sin embargo, para su entorno geográfico más próximo, lo que nos permite reconstruir un contexto histórico a partir del cual rehacer las líneas generales de la evolución de nuestra localidad durante ambas centurias.

El panorama que podemos deducir a partir de los datos disponibles, común para el conjunto del continente europeo, es desolador: alteraciones

climáticas provocan continuas series de malas cosechas que traen como consecuencia atroces hambrunas; letales epidemias se abaten sobre la población, provocando grandes mortandades; las guerras, cuyas causas son múltiples, hacen cundir la desolación por doquier, provocando la destrucción y abandono de numerosas aldeas. Las huellas de las variadas desgracias a las que hubieron de hacer frente los hombres y mujeres de esta época se confunden y solapan.

Así, es difícil conocer con alguna exactitud qué porcentaje de los despoblados conocidos para esta época se deben a las epidemias, sobre todo de peste, y cuántos a las acciones bélicas, o bien a la acción conjunta de ambos factores.

Ciertamente, cada siglo presenta características bien diferenciadas. La incidencia de los factores arriba señalados fue más intensa en el siglo XIV, afectando al conjunto de los reinos europeos, que se sumieron en una profunda crisis económica, política y demográfica. El siglo XV también conoció hambrunas, pestes y guerras, pero su incidencia fue menos intensa y sus efectos más localizados, propiciando una lenta recuperación. En algunos casos dicha recuperación tuvo consecuencias espectaculares, como sucedió en el reino de Castilla. A finales del siglo XV, el antiguo reino castellano se había convertido en la entidad política hegemónica de la Península Ibérica y su crecimiento demográfico le permitió emprender la conquista y colonización de América. Además, basándose en la estructura institucional y la doctrina legal que la monarquía había ido elaborando en el transcurso de los siglos, los Reyes Católicos, tras doblegar a la nobleza, dieron forma a un estado lo suficientemente fuerte como para que

su sucesor, Carlos I, pudiera encauzar la vigorosa fuerza del reino hacia una política exterior de carácter expansivo.

En este estudio adoptamos como perspectiva de análisis la supervivencia de un pequeño asentamiento humano durante el intervalo cronológico comprendido entre los siglos XIV y XV. En consecuencia, no nos detendremos en exceso en las causas radicales de la crisis, sino en los efectos ocasionados sobre nuestra localidad y su entorno geográfico más inmediato. Para la historia de Villafranca ambas centurias representan un momento crítico, en el que la crisis persistente pudo haber malogrado el futuro de la incipiente localidad, siguiendo la misma suerte que otros muchos pequeños asentamientos de la provincia pacense. La eficaz estructura institucional de la orden de Santiago, asentada sobre la sólida base de la red comendataria que articulaba sus dominios, sus acertadas políticas repobladoras y el interés de sus mandatarios por incrementar las rentas procedentes de la explotación de sus ricos recursos naturales, fueron determinantes para que Villafranca pudiera sortear aquellos difíciles tiempos. A continuación analizaremos con mayor detenimiento la evolución de la población durante aquel difícil contexto.

## MONCOVIL

### *El desarrollo de la red poblacional*

La provincia de León de la orden de Santiago, que integraba todos los dominios que la institución poseía en la actual Extremadura, había conocido

ya en la segunda mitad del siglo XIII un notable desarrollo de su red de poblamiento, especialmente en la actual comarca de Tierra de Barros. En el entorno geográfico más próximo a

Villafranca se registra la existencia de varias poblaciones en fecha temprana. En 1257, apenas unos dieciséis años después de la conquista del territorio a los musulmanes, se fundaba la Puebla del Prior. En los fueros concedidos a la población se menciona la aldea de Ribera del Fresno, así como un grupo de casas en Botoz que posiblemente constituyeran una pequeña alquería<sup>1</sup>. Por las mismas fechas se le concedía a Usagre su importante fuero. Otras villas cercanas a Villafranca, como, Palomas, Oliva de Mérida y Fuente del Maestre, alcanzaron las categorías de encomiendas y villas autónomas a comienzos del siglo XIV. Por los mismos años el obispo de Badajoz y la orden jacobea se disputaban la jurisdicción eclesiástica sobre los Santos de Maimona.

Este proceso repoblador tendría continuidad durante las primeras décadas de la decimocuarta centuria. Así, entre los años finales del siglo XIII y comienzos del XIV, se advierte un cierto crecimiento demográfico en las áreas centrales de la actual comunidad autónoma de Extremadura. En los vastos alfores pertenecientes a Cáceres, Trujillo y Medellín, formados tras la conquista de dichas plazas en el segundo cuarto del siglo XIII, prácticamente despoblados hasta entonces, se detecta en esta

época la fundación de un buen número de aldeas<sup>2</sup>.

A cierta distancia de Mérida, pero todavía dentro del dominio territorial con que la dotó Alfonso IX en 1229, había surgido una pequeña aldea, denominada Moncovil. El escaso desarrollo de Moncovil a mediados del siglo XIV, en relación a las poblaciones de su entorno, revela un origen más tardío, que posiblemente quepa relacionar con la afluencia de pobladores que experimenta la zona en los primeros años de dicha centuria. Las tierras de las órdenes militares ejercían un fuerte atractivo sobre los colonos, dificultando la labor repobladora de los concejos de realengo, como ya lamentaba Alfonso X a propósito de Badajoz<sup>3</sup>. Ello era debido a las eficaces políticas repobladoras implementadas por las milicias religiosas, altamente ventajosas para los colonos. El crecimiento de las primeras décadas del siglo XIV se debió, en parte, a la migración de población procedente de la frontera luso-extremeña, muy inestable tras la muerte de Sancho IV en 1295. El rey portugués don Dionís trató de explotar las dificultades internas del reino castellano durante la minoría de edad de Fernando IV, cuyos familiares se disputaban el gobierno, logrando la incorporación de importantes plazas fronterizas como Olivenza, conforme a

<sup>1</sup> MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: “La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra Castellano-Leonesa (ss. XII-XIV)” *Cuadernos de Historia Medieval*. 1999, Publicación electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid, p. 110.

<sup>2</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana (1142-1350: poblamiento, poder y sociedad*. Universidad de Extremadura, 2003, pp. 27-32.

<sup>3</sup> CARANDE, Ramón: “La despoblación del castillo de Badajoz en 1370 (Manuscrito inédito de 7 de Abril, era de 1408)” *Revista del Centro de Estudios Extremeños* 1927, pp. 258-266.

las cláusulas del Tratado de Alcañices de 1297. Durante el siglo XIV la inestabilidad de la frontera se agravará, alcanzando su punto álgido durante la grave crisis de finales de la centuria, como tendremos ocasión de analizar, dificultando la recuperación demográfica de la zona.

Este desarrollo demográfico de las primeras décadas del siglo XIV constituye un fenómeno singular, por cuanto tiene lugar en un contexto poco propicio. Por entonces comienzan a experimentarse las primeras series de malas cosechas que caracterizarán al siglo, acompañadas de hambrunas y muertes. 1301 fue un año aciago, como lo describe la crónica de Fernando IV:

"E este año fue en toda la tierra muy grand fambre; e los omes moríense por las plazas e por las calles de fambre, e fue tan grande la mortandad en la gente que bien cuidara que muriera el cuarto de toda la gente de la tierra; e tan grande era la fambre que comían los omes pan de grama, e nunca en tiempo del mundo vio ombre tan gran fambre ni tan grand mortandad"<sup>4</sup>.

El autor de la crónica debió exagerar los efectos demográficos de la crisis, pero su testimonio es revelador de la difícil situación a que se llegó.

No sólo el hambre, también las crisis epidémicas dejaron su huella. El mismo cronista refiere que durante el asedio

de Mayorga (Valladolid) en 1296, durante los enfrentamientos que mantuvieron los nobles que se disputaban el poder del reino, el ejército liderado por el infante Pedro de Aragón fue diezmado por la enfermedad:

"tan grande fue la mortandad que cayó en todos, e otrossí tan grande fue la dolencia, que todos los que lo sabían entendieron que fue grand juicio de Dios sobre ellos"<sup>5</sup>.

Badajoz sufrió un brusco descenso demográfico en la segunda década del siglo XIV, posiblemente debido a una epidemia, cuyos efectos agravaron los enfrentamientos bélicos en la frontera. Debido a su bajo nivel poblacional, la ciudad perdió su representante en las Cortes celebradas en Valladolid en 1322<sup>6</sup>.

*Moncovil, aldea dependiente de Mérida*

Esta situación, en la que se suceden hambrunas y epidemias, fue convirtiéndose en un problema crónico que pronto comenzó a generar conflictos políticos y sociales. Las actividades agroganaderas eran la base de la economía y la fuente principal de riqueza para la nobleza. Ante el descenso de la producción causada por la crisis demográfica y las malas cosechas, la nobleza tendió a incrementar la presión sobre el

<sup>4</sup> VV. AA.: "Crónica de Fernando IV", *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, Ediciones Atlas, 1953, p. 119.

<sup>5</sup> *Ibidem.* p. 103.

<sup>6</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana...* pp. 27-32.



campesinado. Una opción, seguida principalmente por el patriciado urbano de las ciudades realengas, fue la de extender las zonas de pasto a costa de antiguas aldeas despobladas. Este fenómeno dio lugar, en las primeras décadas del siglo XIV, a la usurpación de tierras pertenecientes al alfoz pacense en beneficio de la oligarquía urbana. Este fenómeno se desarrolló en paralelo al proceso de formación de señoríos, dentro del mismo ámbito jurisdiccional, vinculados a la alta nobleza del reino, propiciado éste por las concesiones reales<sup>7</sup>.

En la orden de Santiago, el control que ejercía la institución sobre la vida económica y social de sus territorios impidió un proceso semejante de usurpaciones en beneficio de una oligarquía. Sin embargo, la ordenación jerárquica que organizaba la red de poblamiento favorecía los abusos por parte de los núcleos principales. Esta red de poblamiento se había generado a partir de las principales fortificaciones con que contaba la orden cuando tomó posesión de sus dominios: Mérida, Alange, Hornachos, Montemolín, Reina...etc. En los vastos territorios vinculados a estas encomiendas fueron surgiendo aldeas dependientes jurisdiccionalmente de las mismas. De este modo, Moncovil se hallaba sometida al concejo emeritense, cuyas competencias estaban definidas por un fuero. Mérida

y su término recibieron un primer fuero en 1235. Se trataba de un fuero típico de frontera en el que se concedía especial importancia a las razzias contra las cercanas tierras musulmanas. Con el tiempo se fue modificando, adaptándose a la nueva realidad. En 1327 el maestro Vasco Rodríguez reformaba el fuero. En él, pese a que se afirmaba el dominio señorial ejercido por la orden, se le reconocían al concejo emeritense amplias competencias sobre sus aldeas dependientes. Así, el fuero ordenaba:

"Los que moren en sus aldeas que sean mandados y obedientes y den sus tributos como manda el fuero"<sup>8</sup>.

Además, los delitos cometidos en las aldeas, en el caso de afectar a la jurisdicción de los alcaldes emeritenses, debían ser juzgados en Mérida, en cuya cárcel debían cumplirse las penas impuestas<sup>9</sup>.

Existía una clara discriminación entre los habitantes de la encomienda matriz y los de las aldeas dependientes. Donde más patente se hizo esta discriminación fue en Segura de la Sierra, cuyos vecinos estaban exentos de pagar pechos, a lo que sí estaban obligados los habitantes de sus aldeas<sup>10</sup>. Esta forma de dominio colectivo ejercido por el concejo villano sobre las aldeas dependientes propiciaba abusos, facilitando el incremento de la presión ejercida por

<sup>7</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: "Señorialización y usurpaciones terminiegas de espacios realengos: el caso de Badajoz en los siglos XIV-XV" *Norba, revista de Historia*. Nº 16,1, 1996-2003, p. 353.

<sup>8</sup> MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: *Op. cit.* pp. 80-81.

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Ibidem.* pp. 217-218.

Mérida sobre sus aldeas a medida que se agravaban los efectos de la crisis. La excesiva presión a que podían ser sometidos los campesinos fomentaría movimientos migratorios que amenazarían con despoblar el territorio.

En un momento álgido de la crisis, durante el maestrazgo de don Fadrique (1342-1358), cuando la

presión ejercida por Mérida sobre su lejana aldea Moncovil pudo haber sido especialmente intensa, el maestre optaría por convertir a la aldea en villa, a fin de evitar su abandono, hipótesis que ya expusimos en nuestro libro *Historia urbanística y social de Villafranca de los Barros (Siglos XIV a XXI)*.

## DON FADRIQUE Y VILLAFRANCA

*De Moncovil a Villafranca, una cronología aproximada.*

Conocemos la existencia de Moncovil y su conversión en villa gracias a la alusión que de ello hacen Juan de la Parra y Juan de Orozco en su crónica de la orden jacobea, en relación al maestre don Fadrique:

“fiso villa a Villafranca que es en la provincia de León e le puso este nombre porque de ante se llamava Moncovil”<sup>11</sup>.

Cabe albergar dudas sobre la exactitud del nombre de la aldea, el significado de cuya toponimia continúa siendo un enigma más de treinta años después de que Antonio de Solís la redescubriera cuando elaboró su libro. Sin embargo, el fenómeno al que hace referencia, la conversión en villa de una aldea preexistente, es coherente con la secuencia evolutiva del poblamiento en su zona, lo que, a falta de una

segunda fuente que corroborase la veracidad del hecho, aporta verosimilitud a la afirmación de los cronistas.

Don Fadrique era uno de los numerosos hijos ilegítimos que Alfonso XI engendró en Leonor de Guzmán, fuera de su matrimonio con María de Portugal. Además, era hermano gemelo de Enrique II, primer rey de la dinastía Trastámara. Su vida (1333-1358) fue breve y azarosa, y su recuerdo ha quedado para la historia revestido de un halo trágico, como consecuencia de su asesinato por orden de su hermanastro, Pedro I “el Cruel”, en los Reales Alcázares de Sevilla. Ya en 1338, cuando sólo contaba con cinco años de edad, Alfonso XI presionó a la orden para que fuera elegido maestre. La oposición de los santiaguistas lo impidió, aunque la elección recayó en Alfonso Méndez de Guzmán, hermano de Leonor. En 1342 el maestre fallecía durante el asedio de Algeciras. En esta ocasión, en el campamento del ejército castellano, con apenas nueve años, don Fadrique fue elegido

<sup>11</sup> DE SOLÍS SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio: *Villafranca en la Historia*. Diputación de Badajoz. 1981, p. 28.

maestre de la orden de Santiago. Debido a su corta edad fueron nombrados dos administradores para que se hicieran cargo de la orden, Men Vázquez, comendador de Uclés, y Juan López de Baeza, comendador del Hospital de Cuenca, que más tarde serían sustituidos. El papa Clemente VI, además, dispuso que este régimen de administración se prolongara hasta que don Fadrique cumpliera los veintidós años<sup>12</sup>. Sin embargo, tras la muerte de Alfonso XI en 1350, el clima político castellano se enrareció progresivamente, lo que afectó a la orden. Don Fadrique se vio enfrentado a uno de los administradores, Ruy Chacón, lo que le obligó a solicitar al papa Inocencio VI que le permitiera asumir la plena autoridad de la orden antes de cumplir los veintidós años, lo que fue concedido en diciembre de 1354<sup>13</sup>.

Si nos hemos extendido en este asunto es por la importancia que tiene para dilucidar con mayor exactitud quien promovió la conversión de Moncovil en Villafranca, para lo que sería necesario conocer la fecha exacta de este acontecimiento. La escueta referencia de los cronistas Juan de la Parra y Juan de Orozco no precisa este dato, ni aporta ninguna otra información que nos permita concretarlo. Quizás pueda ayudarnos la historia de una localidad toledana, Villa de don Fadrique, que en aquellos tiempos discurre en paralelo a la de Villafranca.

<sup>12</sup> PÉREZ DE LOS COBOS, Pedro Luís: “El infante don Fadrique maestre de Santiago”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Nº X, (1983), pp. 49-50

<sup>13</sup> *Ibidem*. pp. 51-52.

La población surgió como aldea, denominada Puebla de la Isla, dependiente de la encomienda de Corral de Almaguer. Al igual que a Villafranca, el maestre don Fadrique la convirtió en villa autónoma y en encomienda, modificando también su nombre por el de Villa de don Fadrique. Por fortuna se ha conservado el fuero concedido a la población, que lleva por fecha el 25 de abril de 1343. Obviamente la iniciativa no pudo partir de don Fadrique, que apenas contaría con nueve o diez años, sino de los administradores de la orden, que actuaban en representación de la autoridad del maestre. Es posible que acontecimientos tan parecidos se produjesen en momentos similares y que Moncovil adquiriera las categorías de villa y encomienda en fecha próxima al 25 de abril de 1343. De ser así, los administradores Men Vázquez y Juan López de Baeza habrían sido los promotores de este ascenso de categoría. Esta posibilidad permitiría encuadrar ambos hechos en una estrategia, planeada por los administradores de la orden, encaminada a incentivar la repoblación en ambas provincias, en un momento en que comenzaban a hacerse sentir con más fuerza los efectos de la crisis.

*Villafranca y la concesión de privilegios fiscales.*

El nombre de Villafranca con que fue rebautizada la población implica la concesión de privilegios fiscales a beneficio de los colonos que

aceptaran instalarse en la localidad, si bien en nuestro caso desconocemos concretamente en qué consistían dichos privilegios. De nuevo el fuero otorgado a Villa de don Fadrique puede ayudarnos a esclarecer este punto. Entre los privilegios concedidos a la villa podemos destacar la exención, durante veinte años, del pago de tributos, tanto a los vecinos residentes en el momento de la concesión del fuero como a los que se instalaran en el futuro. Además, durante esos veinte años, estarían igualmente exentos de suministrar pan a los castillos de la orden.

El fuero beneficiaba especialmente tres tipos de actividades que la orden estaba interesada en potenciar. Por un lado se le conceden interesantes ventajas a los ganaderos, a quienes se les reconoce libertad para trasladar sus ganados por todo el territorio de la orden sin tener que pagar por ello portazgo, es decir, peaje. Esto se complementaba con la capacidad para poder cortar leña y cocer el pan en cualquier parte dentro del mismo ámbito jurisdiccional. Teniendo en cuenta el vasto dominio de la orden y el carácter compacto de sus dos provincias, la de León y la de Castilla, esta concesión resultaba especialmente beneficiosa para el, ya de por sí, rentable negocio de la ganadería.

También los agricultores reciben beneficios particulares. Así, quienes labrasen sus tierras tendrían derecho a construir un horno para cocer pan en sus casas, aunque bajo la obligación de entregar al maestro media fanega de trigo al año. En cambio, los que no

labrasen la tierra, junto a los musulmanes, judíos y panaderos, estarían obligados a cocer el pan en los hornos propiedad del maestro, al que deberían pagar la "poya", es decir, una porción de cada hornada.

Las autoridades de la orden fomentaban la vecindad de hombres de armas con los que engrosar sus huestes y defender sus dominios. En el fuero de Villa de don Fadrique se les concedía exención del pago de tributos a los vecinos que poseyeran caballo y armas. En este caso se trata de los denominados caballeros villanos, miembros del estado pechero que trataban de labrarse su fortuna por medio de las armas, fenómeno más característico de las tierras fronterizas con el Islam. El disfrute de dichas exenciones durante tres generaciones era requisito necesario para adquirir el estatus de hidalguía, siendo éste un procedimiento habitual de ascenso social.

Como contrapartida, los vecinos de Villa de don Fadrique estaban obligados a cumplir ciertos requisitos. En un plazo de tres años, contabilizados desde la concesión del fuero para los ya residentes o desde su instalación en la villa para quienes se establecieran en el futuro, los vecinos estaban obligados a construir sus casas y a plantar tres aranzadas de viña. Además, los vecinos estaban obligados a pagar 500 maravedíes anuales para el sustento del maestro y otros tantos en concepto de Martiniega, tributo de carácter señorial que comportaba el reconocimiento de la autoridad señorial de la orden de Santiago por parte de sus vasallos.



Villafranca debió recibir similares exenciones. Con ellas se pretendía fijar a la población ya residente en Moncovil, evitando la despoblación de la aldea, además de atraer nuevos colonos. Villafranca era por entonces una localidad pequeña. La casa de la encomienda, residencia del comendador, y la parroquia de Nuestra Señora del Valle, se construyeron a cierta distancia del núcleo originario de la aldea, la Plaza Vieja, en un espacio prácticamente despoblado. Este asunto ya lo hemos tratado extensamente en nuestro libro *Historia urbanística y social...* al que remitimos al lector interesado. Su reducido término municipal demuestra

su tardía segregación con respecto a su encomienda matriz de Mérida, así como su menor desarrollo en relación a las poblaciones de su entorno. También puede considerarse muestra de su reducida población. De hecho, para su corta vecindad, bastaba la dehesa boyal de Villalgordo. El hecho de que hasta cien años después no se ampliase con la donación del Hinojal, es prueba de las dificultades por las que atravesó la villa en este periodo, quizás el más crítico de su historia. Al menos, con la institucionalización de su comunidad a través de la encomienda, la parroquia y el concejo, la orden de Santiago evitó su desaparición.

## EL PERIODO CRÍTICO DE LA CRISIS: 1348-1403

### *La Peste Negra*

La gran epidemia de Peste Negra que, iniciada en 1348, devastó Europa en los años centrales del siglo XIV, ha fascinado siempre por la magnitud de sus efectos, pese a las dificultades para cuantificarlos con exactitud. Con respecto a Castilla, en los últimos meses de 1348 la enfermedad hace aparición en Galicia, en los meses de junio y julio de 1349 causaba estragos en Toledo y en 1350 assolaba el campamento castellano que asediaba Gibraltar, matando a Alfonso XI. Los escasos datos disponibles parecen esbozar un itinerario de difusión de la peste de norte a sur, aunque es algo difícil de

corroborar<sup>14</sup>. La crónica de Alfonso XI informa sobre la peste:

“et esta fué la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande; como quier que dos años antes desto fuera ya esta pestilencia en las partes de Francia, et de Inglaterra, et de Italia, et aún en Castiella, et en Leon, et en Estremadura, et en otras partidas”<sup>15</sup>.

Los efectos demográficos y económicos de la epidemia son

<sup>14</sup> VACA LORENZO, Ángel: “La Peste Negra en Castilla: aportación al estudio de algunas de sus consecuencias económicas y sociales”. *Studia historica. Historia medieval*, N° 2, 1984, pp. 93-94.

<sup>15</sup> Anónimo: *Crónica de D. Alfonso el Onceno*. Editado por D. Fernando Cerdá y Rico, 1787, Volumen I, p. 625

difíciles de precisar por cuanto la enfermedad vino a sumarse a otros factores que, desde años antes, venían afectando negativamente a la población. Los contemporáneos eran conscientes de esta situación, como quedó expresado en las Cortes celebradas en Valladolid en 1351:

"A lo que me pedieron por merced e dizen que por la mortandad e por los malos tenporales e por las grandes menesteres que han acaesçido, que muchos de los lugares del mi sennorio asi rregalengos como abadengos e solariegos e behetrías e otros sennorios e moreerías do tiene cabeça los pechos que mehan a dar, que son hermados e astragados en guisa que non pueden conplir nin pagar los padrones que suelen, et que a grant tienpo que non fue fecho egualamientos; que sea mi merced de mandar fazer algund egualamiento e baxamiento e que les mande fazer alguna merced en ello"<sup>16</sup>.

Como informa la crónica de Alfonso XI, la peste se cebó con Extremadura al igual que con el resto de regiones y reinos europeos, sin embargo, no es posible cuantificar con exactitud las cifras de la catástrofe. La epidemia debió alcanzar en nuestro entorno su máximo grado de virulencia en 1349, cuando se advierte que una parte del

cabildo catedralicio de Badajoz ha fallecido a causa de la enfermedad y otra parte ha huido de la ciudad tratando de evitar el contagio. En las tierras de la orden de Santiago próximas a Mérida y en torno a Burguillos del Cerro la epidemia causó numerosas muertes, diezmando a la población<sup>17</sup>. Lo cierto es que la irrupción de la peste neutralizó los posibles efectos benéficos que hubieran podido producir los privilegios concedidos a Villafranca, si es que su conversión a villa se produjo con anterioridad a la epidemia.

#### *La guerra entre Pedro I y Enrique de Trastámara*

La peste agravó la crisis que ya se venía fraguando desde comienzos de siglo. En los años siguientes se le sumaron los efectos devastadores de la guerra civil que asoló el reino. En las guerras medievales se entremezclan confusamente ambiciones personales, motivos políticos y cuestiones de honor. Ésta es la perspectiva que nos ofrecen los autores de las crónicas. En el trasfondo de todo este ruido y furia se advierte una directriz que sólo cobra pleno sentido a la luz de su plena realización: la construcción del estado centralizado moderno, la concentración en manos del monarca del poder que durante la Edad Media le había disputado la nobleza. Alfonso XI, una vez superada su conflictiva minoría de edad, logró imponerse a la nobleza, recurriendo incluso a la

<sup>16</sup> VACA LORENZO, Ángel: *Op. cit.* pp. 94-95, nota nº 23.

<sup>17</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: "Extremadura en los inicios de la crisis bajomedieval" en HERMOSO RUIZ, Faustino (Coords): *VIII Congreso de Estudios Extremeños: Libro de actas*, 2007, pp. 773-788.

ejecución de los rebeldes pertinaces. Su autoridad le permitió impulsar la política de centralización institucional y unificación legislativa iniciada por Alfonso X, así como canalizar el potencial bélico del reino contra los musulmanes, a los que combatió en el estrecho de Gibraltar. A su muerte, en 1350, volvieron a aflorar los conflictos latentes, en esta ocasión a través de la lucha entre el rey legítimo, Pedro I, que trató de proseguir la política autoritaria de su padre, y la nobleza, que halló en Enrique de Trastámara un líder más favorable a sus intereses. Este sencillo esquema se complica por la influencia de factores de diversa naturaleza: la rivalidad personal entre Pedro I y sus numerosos hermanastros; la implicación en el conflicto de los reinos vecinos, interesados en crear un equilibrio de poder favorable a sus respectivos objetivos políticos; la pérdida de riqueza como consecuencia del brusco descenso de la producción agraria, que obligaba a la nobleza, grupo esencialmente predador, a buscar nuevos medios de hacer fortuna...etc.

La orden de Santiago, como las demás órdenes militares, se había convertido desde mediados del siglo XIII en una gran potencia señorial. La paralización del proceso expansivo del reino castellano en torno a 1265 reorientó los objetivos de la institución, cada vez más implicada en la vida política del reino. El nombramiento de don Fadrique como maestro formaba parte de la estrategia política de Alfonso XI, que al situar al frente de la institución a un hijo suyo trataba de mantenerla bajo su control.

Tras la muerte del rey en el cerco de Gibraltar, cundió el temor entre Leonor de Guzmán y sus hijos ante las posibles represalias de Pedro I. Don Fadrique se refugió en Llerena. En 1351, recuperado el rey de una dolencia que le tuvo al borde de la muerte, convocó Cortes en Valladolid. A su paso por Llerena, procedente de Sevilla, fue recibido por don Fadrique con gran solemnidad "y ambos prometieron de tratarse como hermanos"<sup>18</sup>, aunque bajo la condición de que los comendadores no acogieran al maestro en los castillos de la orden sin el permiso del rey "porque no se diese lugar a las alteraciones que se temían"<sup>19</sup>. Sin duda, don Fadrique debió disimular la profunda aversión que sentía por su hermanastro, quien llevaba presa en su cortejo a la madre del maestro. Don Fadrique

"le supplico sela dexasse ver, y el Rey selo concedio: pero dize su Chronica que nunca pudieron hablarse de dolor y tristeza que tenian, ni hizieron sino abraçarse y llorar. Desta manera se partieron, y nunca mas se vieron: porque el Rey llevo consigo a doña Leonor y la dexo en Talavera, donde passados algunos dias la hizo degollar porque dezia que por ella el Rey su padre havia dado mala vida ala Reyna su madre"<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> RADES Y ANDRADA, Francisco; *Chronica de las tres órdenes*. Toledo, 1572, folio 45 reverso.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

Don Fadrique se mostró fiel a Pedro I durante los primeros años de su reinado. En 1354 el valido del rey, Juan Alfonso de Alburquerque, cayó en desgracia. Este noble poseía importantes dominios en la Baja Extremadura, entre ellos las villas de Medellín y Alburquerque. Pedro I ordenó arrasar el castillo de Medellín y encomendó a don Fadrique el asedio de la fortaleza de Alburquerque. Sin embargo, Juan Alfonso, exiliado en Portugal, vio la oportunidad de crear un frente común contra Pedro I, aliándose con don Fadrique y su hermano Enrique de Trastámara. La excusa bajo la que se presentó esta alianza era la de obligar a Pedro I a que abandonase a su amante María de Padilla y volviese junto a su esposa legítima, Blanca de Borbón. La orden de Santiago se dividió entre los partidarios de don Fadrique, que trató entonces de asumir los plenos poderes de la orden, y quienes seguían fieles al rey. Éste intentó arrebatarse el maestrazgo a su hermanastro para entregárselo a Juan García de Villagera y Padilla, hermano de María de Padilla. El enfrentamiento en el seno de la orden tuvo como principal escenario la provincia de Castilla, donde se produjo la decisiva batalla de Tarancón, en la que murió Juan García<sup>21</sup>.

Para entonces la guerra civil había prendido en todo el reino. Las principales ciudades se habían sublevado, exigiendo al rey que alejara de la corte a María de Padilla y a sus parientes, quienes controlaban el

gobierno. Algunos de los miembros más destacados de la nobleza se unieron a la sublevación. En realidad las ciudades y los nobles se alzaban contra la política autoritaria del rey. En 1356, el monarca recuperaba el control de las ciudades rebeldes. Debilitado el bando contrario a Pedro I, el maestre don Fadrique hubo de reconciliarse con él. Durante la guerra contra Pedro IV de Aragón, el maestre sirvió al rey al frente de las tropas de la orden. En 1358, cuando asediaba Jumilla, en manos de los aragoneses, Pedro I le hizo llamar desde Sevilla, en cuyos Reales Alcázares dispuso su asesinato.

En los años siguientes la guerra se recrudece, convertida ya en una lucha abierta por el trono castellano entre Enrique de Trastámara y Pedro I. Los años sesenta vienen marcados por los vaivenes de la guerra, complicada por la intervención de los reinos vecinos, que apoyarán al candidato más favorable a sus respectivos objetivos políticos. Así, Inglaterra respaldará a Pedro I, tratando de imponer a un aliado al sur de Francia, con la que se hallaba enfrentada en la conocida como Guerra de los Cien Años, mientras que galos y aragoneses prestarán su ayuda a Enrique de Trastámara. El conflicto se resolverá definitivamente en 1369 con el asesinato de Pedro I en Montiel y la proclamación de Enrique II como rey de Castilla.

#### *Las guerras contra Portugal.*

En nuestro entorno geográfico más próximo tuvo mayor repercusión la decisión del rey portugués Fernando I

<sup>21</sup> *Ibidem*, folio 46 y reverso.

de reclamar para sí el trono castellano. Para defender su postura alegaba el origen ilegítimo de Enrique II, mientras que él era descendiente directo y legítimo del rey castellano Sancho IV. Fernando contaba con el apoyo de los nobles petristas exiliados en Portugal, con la ciudad de Zamora y con el maestre de Calatrava, Martín López de Córdoba, que se había refugiado en Carmona junto a los hijos de Pedro I. Inmediatamente comenzaron las correrías de los ejércitos a ambos lados de la frontera, sembrando la desolación y la muerte. Entre 1369 y 1370, el noble portugués Gil Fernández penetraba hasta Medellín, cuyas tierras saqueaba, capturando un botín compuesto por prisioneros y ganado. El noble luso no encontró resistencia, muestra de la postración en que había caído el territorio tras los estragos de la peste y la guerra. En abril de 1370, el prior de la orden del Hospital para Portugal atacaba Badajoz. Parte de la ciudad fue incendiada y la población tuvo que refugiarse en la alcazaba<sup>22</sup>. La situación de Badajoz en estas fechas la describe crudamente un documento fechado en abril de 1370:

“el castiello dela dicha çiudad esta muy yermo e muy despoblado e auja enel muchos casares que non moravan enellos ningunos”<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo: la guerra en la frontera castellano-portuguesa, siglos XIV-XV”. *Norba. Revista de historia*, N° 21, 2008, pp. 15-16.

<sup>23</sup> CARANDE. Ramón: *Op. cit.* p. 265.

El concejo pacense había acordado entregar dichos “casares” a “algunos omes e mugieres naturales del sennorio de nuestro sennor el rrey” para que lo repoblaran.

Entre 1372 y 1373 fue Enrique II quien asoló el reino luso, penetrando con su ejército hasta Lisboa, que fue asediada. En Santarem ambos reyes pusieron fin temporalmente al conflicto.

En 1381, reinando Juan I, de nuevo se iniciaron las hostilidades entre ambos reinos, en esta ocasión debido a la alianza entre el rey luso y el duque de Lancaster, casado con una de las hijas ilegítimas de Pedro I, y que también reclamaba sus derechos al trono de Castilla. Los castellanos penetraron en Portugal tomando la plaza fronteriza de Almeida y asediando Elvas, que no pudo ser conquistada. El asedio de Elvas fue encomendado a las órdenes de Santiago y Alcántara<sup>24</sup>. Al año siguiente, Fernando I de Portugal, con un ejército formado por 200 jinetes y unos 400 arqueros, en el que abundaban los mercenarios ingleses, asolaron las tierras próximas a Badajoz, ocupando los castillos de Lobón y Cortijo, de los que tomaron prisioneros<sup>25</sup>.

Poco después, cuando los ejércitos castellano y portugués se encontraban dispuestos para la batalla a orillas del Caya, entre Elvas y Badajoz, ambos reyes llegaron a un nuevo acuerdo de paz que, sin

<sup>24</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...” p. 18.

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 16.



embargo, engendraría las causas de las siguientes guerras. En virtud del acuerdo, Juan I contrajo matrimonio con la infanta Beatriz de Portugal, cuyas bodas se celebraron en Badajoz en 1383. En octubre de aquel mismo año fallecía Fernando I, siendo la infanta Beatriz su única heredera, lo que convertía a Juan I en rey consorte de Portugal. Lo cierto es que Juan I sólo contaba en Portugal con el apoyo de algunos nobles, oponiéndose la mayor parte del reino a su unión con Castilla. Ello propició que el maestre de la orden de Avis, Juan, miembro ilegítimo de la familia real, se decidiera a reclamar para sí el trono portugués. En 1384 Lisboa fue sometida a sitio por el ejército castellano, sin embargo, la peste diezmó a la tropa. Juan I se vio obligado a levantar el cerco. En la frontera luso-extremeña se producían continuas correrías por ambas partes que contribuían a sembrar el pánico en las tierras próximas a la raya.

En 1385, en el mes de agosto, el ejército castellano sucumbió ante los portugueses en la batalla de Aljubarrota. El desastre de las armas castellanas se cobró la vida de numerosos nobles, dejando a Juan I en una complicada situación y muy comprometida la seguridad del reino. Juan de Avis, coronado rey de Portugal, ordenó a sus hombres devastar las tierras próximas a la frontera lusa. En octubre, el condestable portugués Nuno Alvares Pereira cruzó la frontera por Badajoz al frente de su tropa. Los soldados

“talàrao a campanha sem perdoar a indignação a

plantas, ou edificios; os estragos igualárao a ira, excederao a humanidade, vingança aos olhos do inimigo barbara, ou cruel, mas de que nos tinhao deixado exemplo mayor os mesmos Castlhanos nas occasioens, em que invaditao nostas terras”<sup>26</sup>.

El texto muestra cómo ambos bandos estaban imbuidos de lo que hoy denominaríamos nacionalismo, sentimiento que se había ido fraguando desde finales del siglo XIII a medida que se consolidaba la noción de la soberanía regia sobre un territorio bien definido por fronteras jurisdiccionales. Este sentimiento, convertido en pasión por la excitación bélica, añadía todavía más sinrazón a la absurda crueldad de la guerra.

El condestable se dirigió hacia Almendral, cuyos vecinos suplicaron misericordia. Los portugueses perdonaron su vida, libertad y posesiones, a cambio de “huma leve contribuçao”<sup>27</sup>. Desde Almendral prosiguieron hasta La Parra, cuyos habitantes siguieron el mismo ejemplo, rindiéndose sin oponer resistencia. El maestre de Alcántara, Martín Yáñez de la Barbuda, se aproximó a los portugueses al frente de un destacamento de 300 lanzas<sup>28</sup>, con la

<sup>26</sup> TEIXEYRA, Domingos: *Vida de Nuno Alvares Pereyra, segundo condestavel de Portugal*. Lisboa, 1723, p. 415.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 416.

<sup>28</sup> La lanza era la unidad militar y fiscal empleada para contabilizar los efectivos de que se componían los ejércitos medievales. El concepto de lanza varía de unos reinos a otros. En Castilla la lanza se consolida desde mediados del siglo XIV como unidad militar, compuesta generalmente por un

pretensión de caer por sorpresa sobre el condestable. Sin embargo, al ser descubiertos, atacaron a los forrajeadores que recorrían los campos en busca de suministros. Los soldados portugueses acudieron en su ayuda, haciendo huir a los alcantarinos hacia las sierras<sup>29</sup>. Desde La Parra el condestable se dirigió a Zafra, trabando por el camino algunas escaramuzas con soldados castellanos. Los vecinos de Zafra siguieron el mismo ejemplo que los de La Parra y Almendral, pactando con los portugueses la seguridad de sus personas y haciendas a cambio de algún tipo de pago<sup>30</sup>. Por entonces Zafra carecía de murallas, lo que impedía su defensa.

Pese al benevolente relato del cronista, hay partes en que se evidencia la crueldad con que actuaban los portugueses, en nada diferente a la que exhibían los castellanos cuando hostigaban tierras lusas. Desde Zafra partieron para la Fuente del Maestre:

“De camino meterao os soldados a saco muitas aldeas, que deixavao verse por todos aquellos dilatados contornos, que o temor tinha despejado de moradores”<sup>31</sup>.

La Fuente estaba dotada de murallas, lo que permitía a la población defenderse frente a este tipo de correrías, en que la tropa carecía de pertrechos suficientes para

someterla a sitio. De hecho, los portugueses no pudieron obtener nada de los fontaneses. Es muy posible que Villagarcía fuera una de estas “aldeas” cuyos moradores habían abandonado ante el temor a los portugueses, que saqueaban cuanto les fuera provechoso, destruían las cosechas, robaban el ganado y prendían fuego a los edificios. Quizás, toda esta pobre gente encontrase refugio tras las seguras murallas de la Fuente.

El condestable y los suyos, “talada toda aquella campanha”, continuaron su incursión hasta Villagarcía de la Torre, localidad dotada de muralla y castillo. Pese a ello, ante el miedo, fue desamparada, refugiándose los vecinos en otros lugares, quizás en la bien fortificada Llerena<sup>32</sup>. Su temor no era en vano, ya que la población fue incendiada. Estando en Villagarcía el condestable pensó en marchar hacia Guadalupe para rendir culto a la patrona del monasterio, si bien el temor a los desmanes de los soldados le disuadió<sup>33</sup>. Esta paradójica mezcla de crueldad bélica y piadosa devoción refleja bien las contradicciones entre las que se debatían los espíritus medievales, cuya máxima expresión son las órdenes militares. De hecho, Nuno Alvares Pereira pasó sus últimos años como religioso carmelita, llegando a ser canonizado por Benedicto XVI el 26 de abril de 2009 como San Nuno de Santa María.

---

caballero equipado de caballo y las armas propias de la caballería pesada, una montura menor y de uno a tres ayudantes.

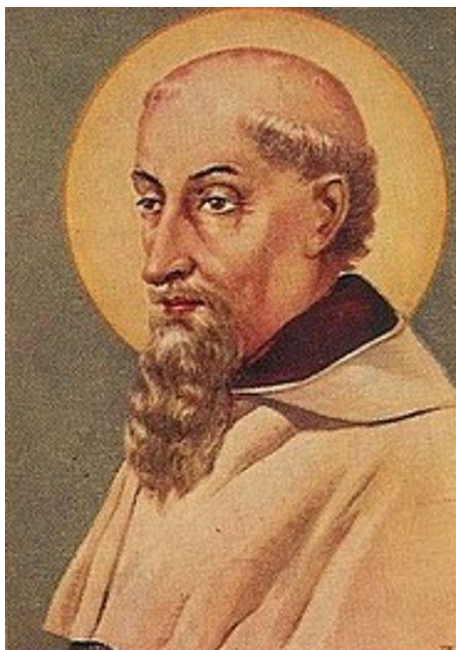
<sup>29</sup> TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* pp. 418-419.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 420

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 421.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 421-422.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 428-429.



San Nuno de Santa María

Abandonado el propósito de ir a Guadalupe, Nuno y sus hombres marcharon hacia Magacela, devastando las tierras por las que atravesaban. Magacela era la sede del priorato de la orden alcantarina para el partido de la Serena. Aquí, su maestre Martín Yáñez de la Barbuda, intentó de nuevo hacerles frente con una hueste formada por 900 lanzas. Sin embargo, ante la embestida del ejército portugués, los alcantarinos se refugiaron en Magacela<sup>34</sup>. Los portugueses continuaron hacia Villanueva de la Serena, donde les esperaba el ejército castellano, compuesto, según el cronista, por 30.000 infantes y 1.000 caballeros<sup>35</sup>. El cronista infla desmesuradamente las cifras a fin de justificar que el condestable portugués eludiera la pelea. El enfrentamiento entre ambos ejércitos tuvo lugar, finalmente, en Valverde de Mérida, donde una vez más, tras un largo y confuso combate, fueron derrotados los castellanos,

<sup>34</sup> *Ibidem.* pp. 429-430.

<sup>35</sup> *Ibidem.* p. 431.

muriendo en la refriega el maestre de Santiago, Pedro Muñiz de Godoy, junto con numerosos contendientes. En un alarde propio de la poesía épica el cronista afirma:

“Em Badajoz, e Merida se vio com horror, e lastima vestir pupura as ondas, nas espumas encrespase a gra, nas prayas salpicar o nacar”<sup>36</sup>

Tras la batalla, el condestable ordenó retornar a Portugal, tras haber capturado un rico botín, siguiendo el camino de Mérida, donde fueron hostigados por tropas castellanas. Tras cruzar la frontera por Badajoz fueron recibidos triunfalmente en Elvas<sup>37</sup>.

Nos hemos extendido en el relato de las correrías del condestable Nuno Alvares Pereira con el propósito de mostrar, por un lado, el grado de desorganización existente en el sistema defensivo de la frontera luso-extremeña tras el desastre de Aljubarrota y, por otro, aportar datos que muestren el modo en que la guerra afectó a Villafranca.

Durante los siguientes años las tierras fronterizas continuaron sometidas al horror de la guerra. Coria fue sometida a sitio en 1386 por un ejército liderado por el rey Juan I de Portugal y su fiel colaborador, el condestable Nuno. En esta ocasión el ataque pudo ser rechazado por las tropas castellanas<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> *Ibidem.* p. 439.

<sup>37</sup> *Ibidem.* pp.460-461.

<sup>38</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...”. p. 18.

Sin embargo, en este año, el duque de Lancaster, aliado de los portugueses, desembarcó en La Coruña dispuesto a arrebatar a Juan I el trono castellano. La peste, que diezmo a las tropas inglesas, y la resistencia ofrecida por el ejército castellano, obligaron al duque a negociar una salida al conflicto. En Bayona, en 1388, Juan I y el duque sellaron un acuerdo, por el cual el inglés renunciaba a sus pretendidos derechos a condición de que el heredero al trono, el príncipe Enrique, contrajese matrimonio con su hija, Catalina de Lancaster. Además, impuso como condición el pago de una sustanciosa compensación.

Indiferentes a estas negociaciones, portugueses y castellanos continuaban desangrando la frontera. Los castellanos habían ocupado algunas plazas fronterizas, como Olivenza y Campo Maior. En represalia, el condestable Nuno y sus hombres atacaron por sorpresa Villanueva del Fresno:

“As lagrimas das mulheres,  
que a seus olhos viao  
perecer filhos e maridos,  
faziao mais lastimoso o  
conflicto; seriao se  
mortalmente, sem perdoar a  
ira, ou a vingança a  
opostos, ou a rendidos”<sup>39</sup>

Los portugueses masacraron a la población y arrasaron la localidad, cuyo castillo y murallas no bastaron para contener la acometida de las tropas lusas. Al año siguiente Castilla y

Portugal pactaban una tregua por seis años, comprometiéndose ambos reyes a devolver las localidades y fortalezas ocupadas al enemigo.

Las treguas no trajeron la calma al reino de Castilla. En 1390 el rey Juan I fallecía en Alcalá de Henares como consecuencia de una desafortunada caída de caballo. El heredero al trono, Enrique III, era todavía menor de edad. Las disputas entre los pretendidos tutores del rey-niño estuvieron a punto de desembocar en una guerra civil. Comenzaba por entonces a cobrar protagonismo un hombre que habría de desempeñar un papel decisivo en los difíciles años que estaban por venir, el maestre de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa, electo en 1387. Debido a su posición al frente de la poderosa milicia, el maestre Lorenzo formó parte de la oligarquía que gobernaba el reino. Tras que en 1394 Enrique III adquiriera la mayoría de edad, el maestre se convirtió en hombre de confianza del monarca. Como recompensa por sus servicios, Enrique III donó a Gomes Suárez de Figueroa, hijo del maestre, las villas de Zafra, Feria y La Parra, sentando las bases del señorío de Feria. En 1395 el núcleo del señorío se amplió con la compra de Villalba de los Barros y Nogales.

En 1396 el rey de Portugal reinició las hostilidades contra el reino de Castilla, ocupando Badajoz por sorpresa, ciudad que retuvo en su poder durante varios años. La pérdida de Badajoz suponía un grave perjuicio para el sistema defensivo de la frontera, de cuya defensa se hizo

<sup>39</sup> TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 563.

cargo el maestre Lorenzo, convertido en la máxima autoridad militar de la zona. La ventajosa posición que los portugueses habían adquirido con la ocupación de Badajoz, les permitía hostigar el territorio extremeño con mayor intensidad y virulencia.

El de 1398 fue un año aciago. Villanueva del Fresno fue de nuevo atacada, al igual que Jerez de los Caballeros, en esta ocasión por mercenarios gascones que cosecharon un botín compuesto por mujeres y ganado<sup>40</sup>. Salvatierra sufrió también la violencia de la guerra, si bien en su caso fueron socorridos por los vecinos de Burguillos del Cerro, que no dudaron en abandonar la seguridad de los muros de su castillo para combatir a los portugueses, a quienes obligaron a huir<sup>41</sup>.

En el mismo año, el condestable Nuno Alvares Pereira lideró una nueva incursión contra el territorio próximo a Villafranca. El condestable se dirigió contra Villalba de los Barros, cuyo castillo había reforzado el maestre tras su compra en 1395 y que por entonces actuaba como capital del incipiente estado señorial de Feria<sup>42</sup>. Los defensores del castillo trabaron algunas escaramuzas con los forrajeadores portugueses, matando a varios. El condestable hizo devastar todo el territorio. Después prosiguió hacia Fuente del Maestre:

“forao por todos aqueles contornos recolhendo consideraveis despojos, multidao de rezes, e prisioneiros, que maniatados servirao entao a lastima, despois ao triunfo; e porque nem dos desperdiços da ambiçao pudessem aproveitarse os miseraveis donos, começava a guerra no incendio depois de acabar nous robos. Estendeose o imperio do fogo aonde nao alcançarao as leys da espada...”<sup>43</sup>.

Mucho nos tememos que Villafranca fue consumida por el fuego y que algunos de sus vecinos cayeron en manos de los portugueses, cuyo líder parecía haber olvidado por completo toda su cristiana piedad. La crónica nos informa, además, de un peculiar aspecto del saqueo al que fueron sometidas las tierras próximas a la Fuente del Maestre:

“ficando marmores perduraveis as reliquias das postradas ruinas, que se mostravao confusas sem distinguirse artificio ou natureza”<sup>44</sup>.

Frente a la forma convencional con que a menudo se relatan las escenas de rapiña, resulta significativa esta alusión al botín formado por mármoles procedentes de “postradas ruinas”. La alusión a que dichos mármoles se

<sup>40</sup> DE LA MONTAÑA CONCHINA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...” p. 16, nota nº 23.

<sup>41</sup> *Ibidem*. pp. 24-25.

<sup>42</sup> SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: “Los castillos y la imagen del poder: la capitalidad del señorío de Feria”. *Revista de Estudios Extremeños* T. LXVII, nº III, pp. 1.347-1.378.

<sup>43</sup> TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 629.

<sup>44</sup> *Ibidem*. pp. 629-630.



confundían con la naturaleza evoca el modo en que los autores clásicos referían el carácter naturalista del arte figurativo de la Antigüedad. Todo apunta a que parte del botín cosechado por los portugueses estaba compuesto por piezas romanas expoliadas de las abundantes ruinas próximas a la Fuente, lo que seguramente incluirían los yacimientos situados en nuestro término municipal.

El maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa, acudió en socorro de sus vasallos, retando a los portugueses a una batalla. El maestre era consciente de la inferioridad de sus fuerzas, por lo que su estrategia consistía en distraer al ejército luso mientras se agotaba sobre el terreno. A los habitantes de las poblaciones cercanas les había ordenado quemar sus cosechas, a fin de quedar sin suministros al enemigo<sup>45</sup>. El maestre y el condestable portugués intercambiaron mensajeros, haciendo alarde de la generosidad que imponía la ética caballeresca, lo que contrasta llamativamente con la brutalidad de los actos de rapiña:

“Com esta emulação politica se tratava a competencia daquelles dou Generaes, com urbanidade oppostos, cortezes inimigos”<sup>46</sup>

El maestre había acampado junto al castillo de Feria, desde donde vigilaba

los movimientos de los portugueses. Pese al reto lanzado al condestable no entraba en los planes del maestre arriesgarse a una batalla que, de perder, dejaría sin defensa todo aquel territorio, que sería entregado al pillaje. Desde su segura posición aguardaba las reacciones de los portugueses. Estos trataban de asaltar el cerro del castillo, siendo hostigados por las tropas castellanas. El condestable resolvió continuar con los saqueos y dirigió su ejército contra Zafra, donde hizo noche<sup>47</sup>. Desde aquí prosiguió hacia Burguillos del Cerro, cuyo fuerte castillo estaba bien provisto de soldados y era imposible de atacar. El maestre de Santiago, mientras tanto, había reforzado la guarnición de Jerez de los Caballeros, lo que disuadió al condestable de atacar la ciudad<sup>48</sup>. El ejército portugués continuó hacia Barcarrota y desde aquí hasta Olivenza, dando por concluida esta incursión. Poco después ambos reyes pactaban treguas mientras se desarrollaban negociaciones de paz.

Las negociaciones de paz fueron largas, con interrupciones durante las cuales se llevaron a cabo algunas acciones hostiles. De hecho, Badajoz no volvió a poder castellano hasta los primeros años del siglo XV.

#### *El balance de la destrucción*

En 1400 el concejo de Mérida advertía a las autoridades de la orden del peligro de despoblación que padecían las tierras dependientes de la localidad, como consecuencia de

<sup>45</sup> DE LA MONTAÑA CONCHINA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...”. pp. 24-25.

<sup>46</sup> TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 631.

<sup>47</sup> *Ibidem.* pp. 634-635.

<sup>48</sup> *Ibidem.* pp. 638-639.

los estragos causados por las recientes epidemias de peste y por las guerras<sup>49</sup>. Esta situación podía hacerse extensiva al conjunto del territorio bajoextremeño. El maestre Lorenzo Suárez de Figueroa decidió, en este complicado contexto, promover una serie de medidas encaminadas a la recuperación económica y demográfica de las tierras de la orden. Algunas de estas medidas pudieran parecernos de carácter anecdótico, pero demuestran la urgente necesidad de incrementar la natalidad. Así, con respecto a las viudas, el maestre, en virtud de su autoridad eclesiástica, concedió licencia para que pudieran contraer nuevo matrimonio antes de que hubiera transcurrido un año de la muerte de su anterior esposo. Por otro lado, los nuevos matrimonios estaban exentos del pago de impuestos directos, los pechos, por un periodo de un año. Para atraer pobladores recurrió, como era habitual, a exenciones temporales de impuestos para los nuevos colonos que acudiesen a instalarse en tierras de la orden, generalmente por un periodo de diez años. También dictó normas muy ventajosas para los campesinos que decidieran ampliar las tierras de cultivo, concediéndoles la propiedad de las tierras que roturasen, lo que hubiera sido impensable sin la escasa presión existente sobre la propiedad de la tierra. Así mismo, prohibió a los concejos vender a forasteros los aprovechamientos de sus dehesas boyales, práctica que beneficiaba a las oligarquías que controlaban los

órganos de gobierno local y que eran muy perjudiciales para el común de los vecinos<sup>50</sup>. La mayoría de estas normas fueron dictadas por el maestre en el Capítugo General de la orden, celebrado en 1403 en Mérida, fecha que utilizamos para fijar un hito que marca el inicio de la recuperación.

El maestre procedió también a reestructurar la red de poblamiento, fomentando la unión de pequeñas aldeas en núcleos urbanos más grandes y resistentes frente a las amenazas de despoblación. Ejemplo de ello son las fundaciones de Arroyo de San Serván y Puebla de la Calzada.

Este tipo de medidas también fueron implementadas por Gomes Suárez de Figueroa en el señorío de FERIA. Así, en 1403, para repoblar Villalba de los Barros, el señor de FERIA ofrecía a los nuevos colonos solares para construir casas, huertas y tierras de cultivo<sup>51</sup>. Lo cierto es que la actitud del maestre era muy distinta cuando se trataba de la administración de la orden de Santiago, cuya gestión puede calificarse como muy acertada, y cuando se trataba de ampliar sus dominios señoriales. En este último caso su comportamiento era semejante al de cualquier otro señor feudal que no dudaba en abusar de su fuerza con el fin de satisfacer sus ambiciones. El caos que se produjo en el territorio pacense tras la ocupación de Badajoz por los portugueses fue aprovechado por el maestre, máxima autoridad de la zona, para adquirir a

<sup>49</sup> DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: "E levaram captivos, e derribaram o logar todo...". p. 20.

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban: "Don Lorenzo Suárez de Figueroa: Maestre de Santiago". *Revista de Estudios Extremeños*. T. VI, 1950, pp. 241-302.

<sup>51</sup> MAZO ROMERO, F.: "Propiedad y régimen de explotación en la Tierra de Barros a fines de la Edad Media". *En la España Medieval*. Nº 3, 1982, p. 89.

bajo precio las tierras que vendían sus atemorizados propietarios, e incluso no dudó en recurrir a la amenaza de las armas para obligarles a vender. De este modo el señorío de Feria logró ampliar notablemente su base solariega<sup>52</sup>.

Todas estas medidas indican un grave descenso demográfico y nos permiten hacernos una idea de la difícil situación por la que atravesaba Villafranca en los albores del siglo XV. La villa, con toda probabilidad, había sido saqueada e incendiada en, al menos, dos ocasiones en tan sólo trece años, lo que venía a sumarse a la difícil coyuntura demográfica originada por los efectos de la epidemia de Peste Negra de 1349 y las que le sucedieron en los siguientes años. Muchas de las pequeñas poblaciones que sufrieron esta misma situación acabaron desapareciendo o, en el caso de la orden de Santiago, sus habitantes fueron trasladados a otras poblaciones de mayor entidad demográfica. No creemos que la capacidad de resistencia de Villafranca se debiera a su peso demográfico, sino a su institucionalización como encomienda, parroquia y concejo, a lo que cabría sumar las posibilidades agropecuarias de su suelo, que permitiría prever una rápida recuperación de su economía, así como al interés de las autoridades de la orden por preservar un elevado número de asentamientos. En nuestra opinión resulta relevante el hecho de

que el cronista, que por la prolijidad de datos aportados debió basarse en fuentes directas, al referir las correrías del condestable Nuno Alvares Pereira por nuestro territorio, ignorase por completo a nuestra localidad, que posiblemente tomase como a una simple aldea. En cambio, se refiere a otras poblaciones con la misma entidad jurídica como a villas, es el caso de Villalba de los Barros, Fuente del Maestre y Zafra, que por entonces poseían un mayor peso poblacional.

---

<sup>52</sup> MAZO ROMERO, F.: “Los Suárez de Figueroa y el señorío de Feria” *Historia, instituciones y documentos*. Nº 1, 1974, pp. 111-164.

## LA LENTA RECUPERACION: 1403-1454

La paz con Portugal, formalizada en 1411 mediante el Tratado de Ayllón, supuso la estabilización de la frontera y, por tanto, la desaparición de uno de los factores que más incidencia tuvieron en la despoblación del territorio. Pestes y hambrunas ocasionales continuaron produciéndose, aunque de manera más localizada y con efectos, en general, menos pronunciados. La consecuencia de todo ello es un contexto favorable para que las medidas adoptadas por el maestre Lorenzo Suárez de Figueroa diesen sus frutos.

Sin embargo, en lo político, el siglo XV constituye un periodo de gran inestabilidad debido a los continuos enfrentamientos entre la monarquía y la nobleza en torno a la forma de gobierno del reino. Juan II y Enrique IV tratarán de continuar la política centralista de sus predecesores, enfrentándose a una poderosa nobleza que no renunciará a sus parcelas de poder político. Serán finalmente los Reyes Católicos quienes, tras doblegar a la alta nobleza, impongan un modelo de estado centralizado sometido a la autoridad monárquica. Como siempre en las guerras medievales, a estas directrices, que marcan el sentido profundo de la evolución política del reino, se le superponen multitud de factores de carácter coyuntural que tienden a distorsionar la perspectiva y que son los que más subrayan los cronistas medievales.

La nobleza, en parte renovada como consecuencia de las catástrofes del siglo precedente y de las luchas políticas, se ve avocada en este periodo a un fenómeno de continua expansión y engrandecimiento, que se traduce en la multiplicación de señoríos, fundamentalmente de carácter jurisdiccional, la adquisición de rentas situadas sobre la fiscalidad regia y en la difusión de títulos nobiliarios. La Baja Extremadura, y principalmente las tierras vinculadas al realengo, ve incrementar en esta centuria el número de señoríos, lo que genera un caldo de cultivo idóneo para las luchas internobiliarias. Pese a ello, la hegemonía que los Suárez de Figueroa lograrán adquirir sobre la ciudad de Badajoz y su entorno favorecerán una cierta estabilidad hasta que dicha hegemonía le sea disputada durante los últimos años del reinado de Enrique IV.

Las órdenes militares, convertidas en instrumento político de la alta nobleza, serán empleadas en estas luchas, aunque de momento actuarán generalmente de manera unitaria, sin divisiones internas, lo que favorecerá la estabilidad en sus dominios. En cambio, durante el reinado de Enrique IV, las disputas internas en torno a los maestrazgos, serán causa de guerras intestinas que, en el caso de la orden alcantarina, devastará su territorio durante varios años.

Para Villafranca, estos cincuenta años fueron un periodo de lento crecimiento. Las noticias escasean,

pero aún así permiten constatar la definitiva consolidación del asentamiento y su pausado aunque progresivo desarrollo. No parece que las disputas entre el infante Enrique de Aragón y Álvaro de Luna, maestros sucesivos de la orden, alteraran significativamente la vida de la comunidad.

El infante Enrique, primo hermano de Juan II e hijo de Fernando I de Aragón, había reunido un extenso dominio en la Baja Extremadura. Éste incluía las tierras de la orden y el patrimonio heredado de su madre Leonor, condesa de Alburquerque, apodada la "Ricaembra" por la cuantía de su herencia paterna, la cual incluía las villas y fortalezas de Medellín, Alburquerque y Alconchel. En dos ocasiones, entre 1422-1427 y 1430-1439, el infante Enrique fue desposeído de la administración de la orden de Santiago, aunque no de la dignidad maestral. Ello fue debido a su enfrentamiento con Juan II y su poderoso valido Álvaro de Luna, ya que Enrique lideraba el bando político partidario de limitar el poder real a favor de la nobleza. Entre 1430 y 1432 el infante Enrique, junto a su hermano Pedro, permanecieron sitiados en Alburquerque, desde donde, gracias a la connivencia del maestre alcantarino Juan de Sotomayor, encargado de las operaciones de sitio, llevaron a cabo incursiones de rapiña por tierras cacereñas. No hay constancia de que el entorno de Villafranca se viera perjudicado por este tipo de acciones. Por otro lado sabemos que, desde al menos 1440,

fue comendador de Villafranca Alonso Díaz de Coronado.

En 1445 el maestre Enrique falleció como consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Olmedo, que tuvo lugar el 19 de mayo. Su enemigo, Álvaro de Luna, fue recompensado con el maestrazgo de Santiago, para el que fue electo en el capítulo de los trece que la orden celebró en Ávila, en agosto de aquel mismo año, a instancias de Juan II. Los trece eran un grupo de freires, con tal número de miembros, que aconsejaban al maestre en el gobierno de la orden y eran los responsables de su elección. En dicho capítulo, el comendador de Villafranca, Alonso Díaz de Coronado, sustituyó a Rodrigo Manrique, enemigo declarado de Álvaro de Luna<sup>53</sup>. ¿Debemos entender la importancia del cargo desempeñado por el comendador villafranqués como indicio de la creciente prosperidad de la encomienda, o simplemente fue designado por sus afinidades políticas? La elección de Álvaro de Luna fue patrocinada por Juan II, a quien le interesaba situar en el maestrazgo de la orden a su valido, a fin de utilizar a la milicia como instrumento de su política. Para evitar imprevistos era necesario contar con que los electores del maestre se limitaran a formalizar la elección de Álvaro de Luna. Rodrigo Manrique había tomado parte en la batalla de Olmedo del lado de los

<sup>53</sup> MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS: "Los Trece de la Orden de Santiago. Catálogo biográfico", *Revista Hidalguía*, nº 154-155, año 1979, p. 537. Rodrigo Manrique fue padre del poeta Jorge Manrique, que tras su muerte en 1476 le dedicó su obra más famosa, *Coplas a la muerte de su padre*.

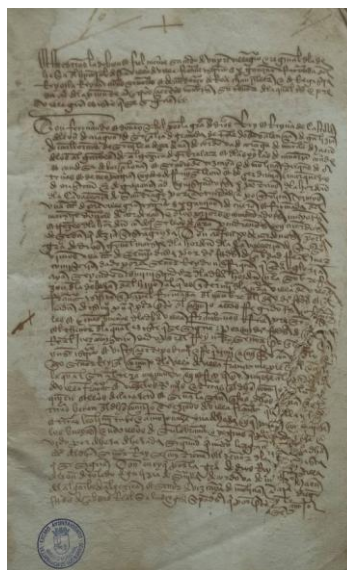


infantes de Aragón, por lo que tras la derrota se vio obligado a huir para evitar represalias. Su sustituto debía limitarse a ejecutar lo dispuesto por Juan II y Álvaro de Luna, por lo que debía contar con la confianza de ambos interesados.

Más objetiva como prueba del desarrollo experimentado por Villafranca en estos años fue la concesión de la dehesa boyal del Hinojal por Enrique IV en 1454. El maestro Álvaro de Luna fue ejecutado en Valladolid en 1453, haciéndose cargo Juan II de la administración de la orden. En su testamento dispuso que su hijo el infante Alfonso heredase dicha administración<sup>54</sup>. Tras la muerte de Juan II al año siguiente, siendo el infante Alfonso menor de edad, Enrique IV se hizo cargo de las funciones administrativas de la orden, motivo por el que consta este rey como donante de la dehesa el 10 de octubre de 1454. En el documento se refiere que la concesión trata de satisfacer las demandas del concejo villafranqués, que necesitaba ampliar su dehesa boyal debido al crecimiento experimentado por la población, que sobrepasaba por entonces los cien vecinos<sup>55</sup>. Además,

el documento nos permite conocer que, para entonces, el pueblo contaba con una oligarquía integrada exclusivamente por hombres buenos, es decir, labradores y/o ganaderos enriquecidos. Es probable que ya por entonces este grupo dominante hubiera adquirido el control del concejo, cerrando su acceso al resto de los vecinos. De hecho, fue durante el maestrazgo del infante Enrique cuando se generalizó en el conjunto de los concejos de la orden el nombramiento de regidores como representantes políticos del común de vecinos, sustituyendo a los antiguos concejos abiertos y favoreciendo su instrumentalización por parte de las oligarquías locales<sup>56</sup>.

Documento de confirmación otorgado por los Reyes Católicos sobre la donación efectuada por Enrique IV de la dehesa del Hinojal a favor del concejo de Villafranca. Una réplica de este documento puede contemplarse en el Museo de Villafranca.



<sup>54</sup> Enrique IV era hijo de Juan II y de su primera esposa María de Aragón. Alfonso, junto con Isabel, la futura reina católica, nacieron del segundo matrimonio de Juan II con Isabel de Portugal.

<sup>55</sup> El número de vecinos no hacía referencia al número de habitantes, se trata de un concepto bastante difuso que, si bien en principio designa los hogares o “fuegos” de una localidad, comprende tantas variables que lo hacen indefinible en la práctica, no correspondiéndose tampoco al concepto de familia. La conversión de vecinos a habitantes tampoco es posible de realizar con exactitud, ya que son varios los coeficientes empleados, variando

desde el 3,5 al 6, por lo que solo puede emplearse como una cifra orientativa del nivel poblacional.

<sup>56</sup> DE LA MONTAÑA CONCHINA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana (1142-1350)*:... pp. 302-347.

## RAPIDO CRECIMIENTO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV, 1454-1506

*Las guerras civiles*

La primera década del reinado de Enrique IV fue relativamente tranquila. El rey pudo, incluso, reemprender la guerra contra Granada. Sin embargo, durante los últimos diez años de su reinado, la guerra civil sumió a Castilla en el caos. El rey, de carácter débil, se vio desbordado ante las desmedidas ambiciones de la alta nobleza, molesta, además, por el encumbramiento de personajes procedentes de modestos orígenes sociales a quienes Enrique IV elevó a las máximas dignidades del reino, con el objetivo de crearse un grupo de fieles aliados. Uno de ellos fue Beltrán de la Cueva, miembro de una familia perteneciente al patriciado urbano de Baeza. Las malas lenguas le atribuían la paternidad de la infanta Juana, hija de la reina Juana de Portugal, esposa de Enrique IV. De esta supuesta paternidad tomaría la infanta su conocido apodo de "la Beltraneja". La ilegitimidad de Juana fue esgrimida como argumento político tanto por la nobleza que se sublevó contra Enrique IV en 1465, como por la reina Isabel para defender sus derechos al trono.

El ascenso de Beltrán en la corte exasperó a la alta nobleza, estallando en rebelión abierta cuando Enrique IV se propuso hacerle maestro de Santiago en 1464. Las presiones de la alta nobleza, liderada por el intrigante Juan Pacheco, obligó a Beltrán a renunciar al cargo, recibiendo como compensación el ducado de

Alburquerque. Al año siguiente, durante la fiesta del Corpus Christi, un grupo formado por miembros de la alta nobleza llevaba la rebelión un paso más allá y destronaba en efigie a Enrique IV, coronando en su lugar a su hermanastro Alfonso, menor de edad, en la conocida como "Farsa de Ávila". La administración del maestrazgo de Santiago quedaba en manos de Juan Pacheco, tutor del joven rey.

Hernán Gómez de Solís, hermano del maestre de Alcántara, Gómez de Cáceres, otro de los líderes de la rebelión, se apoderó de Badajoz en el verano de 1465, expulsando de la ciudad a los numerosos clientes políticos del conde de Feria, Gomes Suárez de Figueroa, que, a pesar de las dudas, se mantuvo fiel a Enrique IV. La hegemonía de la casa de Feria sobre la ciudad pacense quedaba así desafiada. El conde emprendió inmediatamente una estrategia de agresión contra los rebeldes, cuyas posesiones rodeaban sus dominios. Así, arrasó el castillo de Monsalud, dependiente de Badajoz y próximo a Nogales, y ocupó varias de las encomiendas santiaguistas colindantes al flanco oriental del condado, entre las que se encontraba Villafranca<sup>57</sup>. Desconocemos qué grado de violencia pudo emplear el conde para apoderarse de la

<sup>57</sup> MAZO ROMERO, Fernando: *El condado de Feria (1394-1505): contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Baja Edad Media*. Badajoz. Institución Cultural Pedro de Valencia. 1980, p. 218, nota nº 209.

localidad, aunque este tipo de actuaciones solían ir acompañadas de “malfetrías” feudales, es decir, actos de rapiña sobre la población sin justificación alguna desde el punto de vista de la estrategia bélica. La situación del campesinado como consecuencia de las guerras civiles promovidas por los nobles, que se sucederán ininterrumpidamente hasta 1479, es descrita con crudeza por Alonso de Maldonado en su crónica biográfica sobre el clavero de la orden alcantarina Alonso de Monroy, auténtico prototipo de guerrero feudal. En concreto para el año 1473 advierte:

“Asimismo entre el maestre Don Alonso de Monroy y los que hemos dicho, se hacia la guerra muy cruda y en tal manera se asoló la tierra, que á causa de la guerra que en toda Estremadura uvo, casi no se cogió pan ninguno, y los labradores andavan como esclavos entre los guerreros”<sup>58</sup>.

Las tierras de la orden de Alcántara fueron especialmente devastadas por las guerras mantenidas entre Alonso de Monroy, varios miembros del linaje Solís y los duques de Arévalo por el maestrazgo de la orden, guerras que se prolongaron durante cerca de quince años. La orden de Santiago permaneció firmemente sujeta a la autoridad de Juan Pacheco,

administrador de la misma desde 1465 y maestre desde 1467. En octubre de 1469 celebró en los Santos de Maimona capítulo general de la orden, es posible que por entonces hubiera emprendido la reconstrucción del castillo de los Santos sobre las ruinas de una fortificación islámica<sup>59</sup>. El castillo, situado en el cerro junto al que discurre la actual N-630, jugaba un papel clave en la estrategia política de Pacheco. Tras la boda de Isabel y Fernando, también en octubre de 1469, Pacheco centró sus intereses en Portugal, a cuyo rey, Alfonso V, pretendía casar con la infanta Juana “la Beltraneja”. Pacheco estaba decidido por todos los medios a evitar la unión de Castilla y Aragón, planteando como alternativa la unión de Castilla y Portugal, rehabilitando los derechos al trono de Juana. Ante la previsible guerra civil que se avecinaba, Pacheco estaba interesado en dominar Badajoz, llave de la frontera. Para ello era necesario neutralizar la oposición del principal poder en la zona, el condado de Feria, erigiendo una fortaleza desde la que hostigar Zafra, capital del condado. Pacheco no excusó medios para la construcción de una sólida fortaleza, dotada de una torre del homenaje cuyos cimientos permiten suponer similar en forma y volumen a la del castillo de Feria. Para Villafranca este castillo no dejaba de suponer una amenaza. El cronista Alonso de Palencia advierte sobre la fortaleza:

<sup>58</sup> DE MALDONADO, Alonso: *Hechos de don Alonso de Monroy: clavero y maestre de Alcántara*. Real Academia de la Historia, 1853, p. 71.

<sup>59</sup> SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: “El castillo de los Santos de Maimona: apuntes sobre su historia y vestigios”. *Revista de Estudios Extremeños*, 2012, tomo LXVIII, número II, pp. 867-900.

“Su ventajosa posición y las frecuentes correrías y exacciones que amparaba habían dado motivo para que fuese arrasada; pero el maestro Pacheco la levantó de nuevo a gran costa y se la dejó a su hijo Pedro Portocarrero”<sup>60</sup>.

El potencial bélico del castillo se puso de manifiesto con ocasión de la guerra que enfrentó a los diversos candidatos al maestrazgo de Santiago, tras la muerte de Pacheco en octubre de 1474. El vacío de poder existente tras el fallecimiento de Enrique IV, en diciembre del mismo año, quedando pendiente la cuestión sucesoria al trono castellano, animó a varios nobles a reivindicar para sí el maestrazgo, convertido en plataforma para las ambiciones nobiliarias. En el entorno de Villafranca colisionaron los intereses de Alonso de Cárdenas, comendador mayor de la provincia de León, y del conde de Feria. Cárdenas controlaba buena parte de la provincia, especialmente la zona sur en torno a Llerena, su localidad preferida, incluyendo también Jerez de los Caballeros. Partidario suyo era el comendador de Villafranca. Para contrarrestar su poder el conde decidió aliarse con otro de los candidatos, Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia. Como ambos carecían de influencia en el seno de la orden, según el cronista Andrés Bernáldez, ambos nobles

pactaron con el comendador de Lobón, Diego de Alvarado, cuya candidatura respaldarían, bajo la condición de que, una vez conseguido el cargo, renunciase a él en favor de Enrique de Guzmán<sup>61</sup>.

A comienzos de enero de 1475 el conde iniciaba las hostilidades, tratando de apoderarse de Jerez de los Caballeros, cuya iglesia de San Bartolomé utilizó como fortificación, siendo rechazado el 11 de enero por el comendador Juan de Basan, fiel a Cárdenas<sup>62</sup>. El 9 de enero el duque de Medina Sidonia había emprendido la marcha desde Sevilla. Merece la pena referir el cortejo que acompañaba al duque, además de los soldados y los nobles que integraban su clientela:

“la cual gente iban de guerra e de fiesta, que el dicho señor Duque llebaba muy gran Capilla de Cantores, e muchas trompetas e sacabuches, e músicas acordadas, e niños cantores de la Iglesia Mayor, e muchos arreos de vestimentos e ornamentos”<sup>63</sup>.

El cronista Alonso de Palencia, que trató personalmente al duque, hace constantes referencias a su carácter frívolo y negligente. Lo cierto es que su actitud, por mucho que se debiera a factores psicológicos, refleja fielmente

<sup>60</sup> PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Traducción de A. Paz y Melia, Madrid, 1904-1908. Tomo III, p. 363.

<sup>61</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel*. Granada, 1856, Tomo I, p. 87.

<sup>62</sup> *Ibidem*. p. 88.

<sup>63</sup> *Ibidem*. p. 89.

la diversa percepción que de la guerra poseía la nobleza y el resto de grupos sociales. Mientras que para el pueblo llano era una catástrofe que agravaba su miseria cotidiana, para la nobleza era un ejercicio deportivo que permitía hacer alarde del código de comportamiento fijado por la ética caballeresca, reducido en la realidad a un mero juego de apariencias con el que se identificaban los miembros del más destacado estamento social. Además, nos permite vislumbrar algo de ese ambiente decadente de que se rodeaba la alta nobleza bajomedieval europea, cuya estética condensaron en el estilo evasivo y refinado denominado Gótico Internacional.

Con este fantástico cortejo se unió el duque al conde de Feria en Fregenal de la Sierra. Ambos nobles intentaron de nuevo apoderarse de Jerez, fracasando una vez más. Prosiguieron a través de Burguillos del Cerro hasta Zafra, desde donde penetraron en tierras santiaguistas por los Santos de Maimona, en dirección a Ribera del Fresno. El alcaide de su fortaleza, Tordesillas, no opuso resistencia y rindió el castillo. El conde de Feria y el duque de Medina Sidonia permanecieron algunos días en Ribera, recaudando las rentas de la mesa maestra. Estas rentas correspondían a la parte de los ingresos de cada encomienda pertenecientes al maestre, por lo que implicaban el reconocimiento de ambos nobles como representantes de la máxima autoridad de la orden.

Las exacciones no se detuvieron aquí, la tropa se desmandó infligiendo un gran daño a la población:

"e todas las otras Villas e Lugares de por allí recibieron muchos daños en sus personas e Haciendas, que les tomaron e robaron aquella gente de guerra, muchos ganados, bueyes y bacas y ovejas, e ovo de fasta ochocientas ovejas, e otros de menos en que ni una no dejaron, que todas las comieron sin las pagar; e muchas bestias caballos e asnos, e muchas alajas de casas que les robaron e ropas que muchos malos hombres de la hueste robaron, e hurtaron e imbiaban a cargas a Sevilla por los caminos a trabesias de los quillosos de Zufre"<sup>64</sup>.

El duque y el conde sufrieron poco después sendos descalabros a manos de la gente de Cárdenas. Enrique de Guzmán fue derrotado en Guadalcanal, donde fue sorprendido mientras hacía noche. Andrés Bernáldez, que recoge en su crónica estos hechos, da cuenta del rico botín capturado por el comendador mayor al duque:

"e ovo el Maestre (Alonso de Cárdenas, autonombrado maestre) la vagilla de plata e los arreos, e la Capilla e cantores, e los instrumentos

<sup>64</sup> *Ibidem.* pp. 89-90.



de músicos, y esto guardó el Maestre, e después se lo imbió: e ovieron allí el Maestre e los suyos muchas otras vagillas de oro e de plata, e camas, e ropa, e repuestos e arcas, e reposteros e armas e otras muchas cosas con la cual presa e cabalgada se vinieron a Llerena aquel día"<sup>65</sup>.

El mismo cronista, natural de Fuentes de León y posible testigo directo de los hechos, ve en la derrota del duque un acto de justicia divina:

"e ansí bolbió el Duque a Sevilla por sus pecados, e por los pecados de muchos malos e ladrones, que consigo llebó, que habían robado en este viage a muchos labradores, e trabajadores, que no debían cosa alguna ni merecían mal... e no quiso Dios que aquello pasase sin pena muchos días; apareció evidente, que oyó los gemidos e peticiones de aquellos labradores e de sus mujeres e fijos, que viéndose robados e perdidos clamaban a Dios"<sup>66</sup>

Alonso de Cárdenas devolvería posteriormente su vajilla a Enrique de Guzmán, en un nuevo gesto de generosidad caballeresca. El duque regresó escaldado a Sevilla, donde

optó por cambiar de táctica, abandonando las armas a favor de la diplomacia en su intento de hacerse con el maestrazgo. Por su parte, tras conocer el descalabro del duque, Gomes Suárez de Figueroa levantó precipitadamente el asedio al que tenía sometido al castillo de Medina de las Torres.

La guerra entre el conde de Feria y Alonso de Cárdenas se prolongó, complicándose con la guerra de sucesión al trono castellano. Cárdenas hacía un doble juego sin decantarse decididamente por ninguno de los bandos, dispuesto a unirse a quien le asegurara la posesión del maestrazgo. En el castillo de los Santos situó a su yerno, Pedro Portocarrero, hijo a su vez de Juan Pacheco y decidido enemigo de Isabel la Católica. Pedro Portocarrero, señor de Villanueva del Fresno, comandaba una partida de caballeros jerezanos y portugueses con los que hostigaba las tierras del condado y las encomiendas contrarias a Cárdenas. El hecho de que el comendador de Villafranca fuera aliado de Cárdenas no aseguraba la paz a la localidad. Por otro lado, la encomienda vecina de Fuente del Maestre estaba en manos de Pedro Ponce de León, señor de Villagarcía de la Torre y fiel aliado del conde de Feria. Estas circunstancias dejaban a Villafranca en una situación complicada. Las escenas de rapiña sobre la población inerme debieron ser frecuentes. Alonso de Palencia fue testigo de un enfrentamiento entre los hombres de Pedro Portocarrero y los de Pedro Ponce de León, cuando los

<sup>65</sup> *Ibidem.* p. 91.

<sup>66</sup> *Ibidem.*

primeros regresaban al castillo de los Santos tras una correría por las tierras del condado<sup>67</sup>.

En marzo de 1475 Alfonso V de Portugal, que se había comprometido a desposar a Juana “la Beltraneja”, declaraba la guerra a Isabel y Fernando. En el mes de mayo las tropas lusas entraban en Castilla por las tierras del ducado de Alburquerque. La difícil situación de la frontera obligó a los Reyes Católicos a ceder ante Alonso de Cárdenas y a negociar la paz entre el comendador y el conde de Feria. En septiembre ambos firmaban una concordia, una de cuyas condiciones era el derribo del castillo de los Santos de Maimona.



Cimientos de la torre del homenaje del castillo de los Santos de Maimona.

La guerra de sucesión tuvo su principal escenario en la submeseta norte. En la frontera luso-extremeña tenían lugar las habituales correrías en busca de botín. A diferencia de lo sucedido en las últimas décadas del siglo XIV, la solidez defensiva de la frontera y la mayor densidad de

población, y por tanto de soldados, impidieron a los portugueses llevar a cabo incursiones profundas. Aún así, algunas localidades del interior, como La Parra, fueron saqueadas por los portugueses. Las tierras del condado de Feria resultaron especialmente perjudicadas por las guerras. El conde de Feria evaluaba las pérdidas ocasionadas en treinta y cinco millones de maravedís, además de numerosas pérdidas humanas, campos devastados y villas saqueadas<sup>68</sup>.

En la batalla de la Albuera, que tuvo lugar el 24 de febrero de 1479, en las proximidades de Mérida, el maestre Alonso de Cárdenas acabó con la última gran ofensiva portuguesa. En septiembre de 1479 se firmaba la paz de Alcaçoba, que ponía término al conflicto, aun cuando algunas plazas rebeldes como Mérida y Medellín continuaron sitiadas por algún tiempo.

#### *Estabilidad y crecimiento*

Tras su victoria sobre los portugueses y la nobleza rebelde, los Reyes Católicos emprendieron la construcción de un estado fuerte y centralizado, en el que la alta nobleza perdió poder político, conservando, en cambio, su hegemonía económica y social. Un buen ejemplo de ello es lo que sucedió con Badajoz. Para evitar que continuara sometida a la influencia del conde de Feria, los Reyes impidieron a éste la entrada en

<sup>67</sup> PALENCIA, Alonso de: *Op. cit.* Tomo IV, pp. 32-36.

<sup>68</sup> MAZO ROMERO, Fernando: “La intervención del segundo Conde de Feria en la guerra de Sucesión Castellano-Portuguesa” *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 37, Nº 2, 1981. pp. 429-454.

la ciudad, que pasó a control directo de los monarcas por medio de los corregidores, agentes del poder real. A pesar de ello, la casa de Feria continuaría gozando durante las siguientes centurias de un notable ascendiente económico y social sobre su entorno.

Con respecto a las órdenes militares, Isabel y Fernando emprendieron negociaciones conducentes a la incorporación de dichas instituciones a la corona, que en adelante se reservaría la administración de las mismas. Tras la muerte del último maestre santiaguista, Alonso de Cárdenas, en 1493, la orden se incorporó a la corona, lo que a medio plazo asimilaría sus dominios a los del realengo.

La pacificación interna del reino y la reforzada autoridad de los monarcas, les permitieron encauzar el potencial bélico de la sociedad castellana contra el último reducto musulmán de la península, el reino de Granada. La escarpada geografía de la región y su densidad demográfica hicieron de la conquista una ardua empresa, con episodios catastróficos como el desastre que sufrieron los santiaguistas en 1483 en la Axarquía malagueña, donde murieron muchos freires de la orden a manos de tropas musulmanas emboscadas en la difícil orografía del lugar. El maestre Cárdenas logró escapar con vida, parece ser que gracias al generoso ofrecimiento de los comendadores de Alange y Villafranca, que le cedieron sus

monturas para que pudiera huir<sup>69</sup>. Granada cayó en manos cristianas en 1492. En adelante, el potencial del reino castellano se encaminaría a la conquista y colonización americana y a las guerras ofensivas que los Austrias emprendieron en el continente europeo. En estas últimas acabarían por malograrse los frutos de la recuperación castellana y de la conquista del Nuevo Mundo.

Con respecto a Villafranca, la estabilidad interna del reino repercutió positivamente en su crecimiento demográfico y su desarrollo urbano. Finalizada la guerra, en 1480, el maestre Cárdenas emprendió una necesaria política de reparaciones en el seno de la orden. A esta política atribuimos la rectificación de los términos municipales entre Fuente del Maestre y Villafranca dictada por Cárdenas en el Corral de Almaguer. Ambas localidades habían tomado parte en bandos distintos durante la guerra del maestrazgo, en un periodo de crecimiento demográfico e incremento de la presión sobre los recursos agroganaderos los conflictos de términos eran habituales, por lo que las alteraciones causadas por la guerra serían aprovechadas para extender las tierras de cultivo y de pasto en la medida de lo posible.

Los datos que nos permiten constatar el espectacular crecimiento demográfico de la población datan de los últimos años del siglo XV y principios del XVI. El informe elaborado en 1495 por los visitantes de la orden

---

<sup>69</sup> DE SOLÍS SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio: *Op. cit.* p. 36.

indica para Villafranca una población de 408 vecinos, es decir, unas cuatro veces más que en 1454, cuando Enrique IV donaba la dehesa del Hinojal a la localidad. El informe de 1501 eleva esta cifra a 454, aunque en los alardes<sup>70</sup> de 1502 la cifra se reduce a 434. Parece que los estragos de las guerras civiles no supusieron un obstáculo para el crecimiento de la población. Este espectacular desarrollo es un fenómeno que la documentación permite constatar para el conjunto de la región y que posibilitará el protagonismo adquirido por los extremeños en la conquista y colonización americana<sup>71</sup>. En nuestro libro sobre la historia social y urbanística de Villafranca, expusimos la relación que cabe establecer entre el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano de la localidad durante este periodo. Es posible que por entonces el crecimiento urbano se extendiese hacia el entorno de la parroquia del Valle, junto a cuyo costado sur se formó una nueva plaza, denominada como Plaza Nueva en las actas capitulares de finales del siglo XVI. Además, por las mismas fechas, se procedió a la renovación de la antigua ermita de la Coronada, construyéndose un edificio más amplio, cuyo volumen conserva el actual. También se construyeron dos nuevas ermitas, la de los Santos Mártires Fabián y Sebastián y la de San Bartolomé y, ya a finales de la primera

década del siglo XVI, se emprendió la reforma de la iglesia parroquial.

La documentación nos permite también hacernos una idea más detallada de la estructura social de la población. La sentencia del Corral de Almaguer informa sobre la diversa estructura social existente en 1480 en la Fuente del Maestre y en Villafranca. La Fuente, población más antigua y populosa, contaba para esta fecha con una oligarquía integrada, además de por hombres buenos, es decir, labradores pecheros enriquecidos, por caballeros y escuderos, miembros del estrato inferior de la nobleza. Villafranca, sin embargo, sólo contaba con una oligarquía de hombres buenos, como ya poseía en 1454.

Los alardes que los Reyes Católicos ordenaron realizar en el reino en 1502 nos permiten precisar todavía más esta estructura social, en la que se advierte la tendencia a una mayor estratificación, consecuencia de una población más amplia. Villafranca carecía de gente dedicada exclusivamente a tareas militares, en cambio, abundaban los denominados caballeros cuantiosos. Estos individuos pertenecían al estado general o pechero y poseían bienes valorados por encima de los 80.000 maravedís, lo que les obligaba a mantener un caballo apto para el combate. En Andalucía los caballeros cuantiosos habían sido fundamentales para la defensa de la frontera, constituyendo un mecanismo habitual de promoción social para los mismos, que solían alcanzar los privilegios vinculados a la

<sup>70</sup> Los alardes era la revista a la que debían someterse todos los efectivos militares del reino.

<sup>71</sup> RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel: *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media*. Badajoz, 1985 pp. 93-94.

hidalguía. El disfrute de tales privilegios durante tres generaciones otorgaba el estatus de hidalguía. Sin embargo, a lo largo del siglo XV, este mecanismo de promoción social se había ido cerrando, aunque debía proporcionar algún tipo de prestigio social por su semejanza al apreciado estatus del hidalgo. En Villafranca, en 1502, se contabilizaban 42 caballeros de cuantía sobre el total de 434 vecinos referidos en esta ocasión. En cambio, la Fuente del Maestre, en la que se registran 800 vecinos, sólo constan 22 caballeros cuantiosos, mientras que en Ribera eran 42 caballeros por 641 vecinos<sup>72</sup>. Los caballeros cuantiosos, debido a su elevado nivel de riqueza, integraban una elite dentro del grupo de los hombres buenos y es posible que en su estilo de vida imitasen las apariencias externas de los hidalgos. También es probable que, debido a su fuerza económica, capaz de comprar voluntades, hubieran desarrollado redes clientelares de las que servirse para garantizarse el dominio del concejo, aunque esto entra ya dentro del terreno de las meras especulaciones.

#### *La crisis de 1506-1509*

El crecimiento de la población se detuvo bruscamente en los primeros años del siglo XVI, debido a la hambruna provocada por malas cosechas y a un virulento brote de peste que asoló la península entre los años 1506-1508. Superada esta crisis

episódica la tendencia alcista se reinició, aunque a un ritmo más lento. Crisis de hambre y peste seguirán produciéndose a lo largo de la Edad Moderna, siendo una de las características del régimen demográfico antiguo. Las elevadas tasas de natalidad contribuían a contrarrestar en breves intervalos de tiempo los estragos producidos por la incidencia de tales factores. La crónica de Andrés Bernáldez nos ofrece una cruda descripción de los hechos y de las reacciones que estos despertaban en la población. Así, con respecto a los efectos de la crisis en Lisboa, el cronista informa:

“En la Ciudad havia pestilencia, e hambre, e el tiempo está muy seco que no llovía, e las gentes andaban cada día en Procesiones demandando agua, e misericordia de Dios, e continuamente havia poca devocion en los Confesos e Xpnos (Cristianos) nuevos, que havia en Lisboa mucha heregia Musaica, e Judaica... e un Fraile de Santo Domingo que predicaba en las dichas procesiones, escandalizó mucho al pueblo, como dicho es, en su predicar; a que se levantó el Común, e ficieron el dicho estrago de muertos, e robos, que asi mesmo robaron lo que hallaron de los dichos

<sup>72</sup> LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura según los alardes de 1502” *Norba. Revista de Historia*. Vol 17, 2004, pp. 157-186.



Confesos Xpnos nuevos,  
allende de matar quantos  
pudieron”<sup>73</sup>.

Las matanzas de judíos, musulmanes y conversos se sucedían con frecuencia en momentos de crisis. El pueblo buscaba en ellos las causas de una situación angustiosa cuyas verdaderas razones escapaban a su entendimiento.

En Extremadura no hubo cosecha de trigo en 1506, la situación se hizo especialmente grave:

“Despoblávanse muchos Lugares: andan los Padres e las Madres con los hijos acuestas e por las manos muertos de hambre por los caminos, e de Lugar en Lugar demandando por Dios, e muchas personas murieron de hambre, e eran tantos los que pedían por Dios, que acaecía cada día llegar a una puerta veinte o treinta personas; de donde quedaron infinitos hombres en pobreza vendido quanto tenían para comer”<sup>74</sup>.

Para remediar la escasez de pan, las autoridades de Sevilla importaron trigo desde Flandes, Sicilia, Grecia y la cuenca del Mar Negro, del cual “se proveía toda la tierra fasta Guadalupe”<sup>75</sup>.

El siguiente año de 1507 se recogió buena cosecha de pan en las tierras extremeñas del maestrazgo de Santiago. Sin embargo, desde las tierras de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Sevilla se inició una letal epidemia de peste “que se encendió como llama de fuego”<sup>76</sup> desde finales de febrero. Andrés Bernáldez era párroco de Los Palacios cuando se extendió la enfermedad. Afirma que de los 500 feligreses de su parroquia fallecieron 160<sup>77</sup>. También describe la extensión de la enfermedad en la Baja Extremadura, aportando interesantes datos sobre la escasa incidencia de la peste en la zona durante las décadas anteriores, lo que ayudaría a explicar el notable crecimiento demográfico de finales del siglo XV:

“De la iglesia falleció infinita gente, de la mesma forma de Sevilla e su comarca fué en el Arzobispado suyo todo, e en el Maestrazgo de Santiago, e Provincia de León, e vera de Portugal, conviene a saber, Fregenal, Xerez, cerca de Badajoz e Mérida, e ovo un lugar que llaman Caveza de Vaca en la Sierra de Santa María de Judía (Tentudía), e es de la encomienda mayor de León, donde firieron muchos de aquellas comarcas en una pestilencia que ovo en aquella tierra el año 1430 años, e allí dos años más o menos, e guarecieron allí, e

<sup>73</sup> BERNÁLDEZ, Andrés: *Op. cit.* Tomo II, p. 125.

<sup>74</sup> *Ibidem.* pp. 132-133.

<sup>75</sup> *Ibidem.* p. 133.

<sup>76</sup> *Ibidem.* p. 134.

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 135.

nunca murieron en aquel lugar aunque en toda la comarca murieron muy muchos, e había entonces gente en aquel lugar e en aquella tierra que se acordaban de 70 años e más, e nunca vieron allí morir a nadie de pestilencia ni habían morido de esta vez de este año de 1507, había memoria de 140 años que en Cabeza de Baca no habían morido de pestilencia, e este dicho año de 1507 murieron tantos, que se ovieran de decimar el lugar<sup>78</sup>.

Andrés Bernáldez ofrece una dantesca descripción de los acontecimientos en la que cabe advertir cierto regusto apocalíptico:

“e así fué gran fatiga e presura magna en toda España, que no podían valer los padres a los hijos, ni los hijos a los padres: e los vivos fuían de los muertos, e unos de otros: los que estaban en el campo de los de las Villas porque no se les pegase; e los muertos se enterraban por dineros que no había quien los enterrase, e los que enterraban facían una joya en que enterraban veinte o treinta juntos e mas<sup>79</sup>.

Como si de las plagas bíblicas se tratase, tras el hambre y la peste de 1506 y 1507, entre los años 1508 y 1509 se extendió una plaga de langosta que, según el cronista, lograban hacerle sombra al sol<sup>80</sup>. La plaga destruyó todo tipo de cosechas, cebándose especialmente en el entorno de Sevilla y Córdoba, desconocemos si la plaga se extendió también hacia el entorno de Villafranca. Además, al morir muchas en los pozos y norias, envenenaban el agua del ganado. En 1509 pudo controlarse la plaga gracias a la colaboración de los vecinos, dando término a tres largos años de crisis.

Pese a que los efectos sobre la población de Villafranca debió ser negativa, sin que podamos concretar cifras, lo cierto es que esta crisis episódica tuvo lugar durante un ciclo alcista de la evolución demográfica, ciclo que se prolongó hasta finales del siglo XVI, por lo que a medio plazo el crecimiento natural de la población pudo contrarrestar sus devastadores efectos.

<sup>78</sup> *Ibidem.* pp. 135-136.

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 136.

<sup>80</sup> *Ibidem.* p. 146.

## CONCLUSIONES

La aldea Moncovil, fundada posiblemente a comienzos del siglo XIV en el territorio dependiente de la encomienda emeritense, fue elevada a la categoría de villa, encomienda y parroquia durante el maestrazgo de don Fadrique (1342-1358), lo que debió venir acompañado de la concesión de diversas exenciones fiscales. Con ello las autoridades de la orden tratarían de evitar la despoblación de la aldea cuando ya se hacían sentir los efectos de la crisis bajomedieval. Dicha crisis estuvo provocada por la incidencia conjunta de diversos factores, principalmente las hambrunas provocadas por frecuentes malas cosechas, las mortandades causadas por recurrentes epidemias y los efectos devastadores de las guerras que se sucedieron a lo largo del periodo. La crisis, especialmente aguda en la segunda mitad del siglo XIV, provocó un descenso notable de la población y un considerable descenso de la productividad agrícola. En Villafranca, esta situación debió anular los posibles efectos benéficos propiciados por las exenciones fiscales otorgadas a la población tras su conversión en villa. Además, en las últimas décadas del siglo XIV, durante las guerras que enfrentaron a Castilla y Portugal, la población fue saqueada e incendiada en, al menos, dos ocasiones. La institucionalización de la comunidad, unido a las benéficas políticas repobladoras promovidas por la orden de Santiago durante el maestrazgo de Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409), contribuyeron a evitar la desaparición de la población.

Durante las primeras décadas del siglo XV la estabilidad de la frontera entre Castilla y Portugal y una incidencia menor de las hambrunas y las epidemias propiciaron la lenta recuperación demográfica y económica de Villafranca. A mediados de siglo, el incremento de la población hizo necesaria la ampliación de la dehesa boyal de Villalgordo con la concesión de la dehesa del Hinojal por parte de Enrique IV. Los últimos años del reinado de este rey se caracterizan por la sucesión de guerras civiles que devastaron el territorio. Las disputas sucesorias entre la reina Isabel y la infanta Juana, "la Beltraneja", en las que se implicó Portugal, prolongaría la situación de conflicto hasta 1479. Villafranca fue de nuevo saqueada, al menos en una ocasión. Aún así, la población se incrementó de manera notable hacia finales de la centuria.

En Villafranca se advierte ya en el siglo XV la existencia de una oligarquía integrada por ricos labradores que posiblemente hubieran adquirido para entonces el dominio del concejo. En cambio, no se detecta la presencia en la villa de hidalgos.

Este periodo de crecimiento se detuvo bruscamente durante la grave crisis de los años 1506 a 1509 en que se sucedieron hambrunas, epidemias de peste y, posiblemente, plagas de langosta. Aunque se desconocen las cifras exactas de la catástrofe, la población debió sufrir un brusco descenso, que, sin embargo, no pudo revertir el ciclo alcista iniciado en la centuria precedente.